

Nueva nomenclatura de Cúcuta le dará orden a la ciudad y respetará los hitos y el arraigo cultural

- ***El Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) recorrió las calles y avenidas de las 6.731 hectáreas de la capital del departamento de Norte de Santander para asignar la nomenclatura de las vías y predios.***
- ***La zona céntrica de la ciudad permanecerá como esta. El 80 por ciento del casco urbano cambiará su nomenclatura vial.***
- ***En el nuevo sistema de nomenclatura la última calle es la 58 N hacia el norte y la avenida 47A este (Boconó) al oriente.***
- ***Las vías del norte llevarán un sufijo norte y las que están al oriente de la Avenida Cero llevarán el sufijo este; todas crecerán numéricamente entre más alejadas se encuentren del centro de la ciudad.***

Falta de conectividad entre las calles y las avenidas, predios con más de una dirección domiciliaria, barrios con valores numéricos adoptados por conveniencia, y viviendas con tres y hasta cuatro placas en sus fachadas, hacían que en la ciudad de Cúcuta buscar una dirección fuera toda una odisea.

Turistas y visitantes tenían que ingeniárselas para dar con alguna dirección, ya que ni con señas los propios habitantes de la capital del departamento de Norte de Santander podían explicar el paradero de algún predio, barrio o negocio. Incluso el personal encargado de entregar la correspondencia y los recibos de servicio público muchas veces desistía de cumplir su tarea al no encontrar una dirección, lo que afectó la productividad de la ciudad.

Este confuso panorama tiene su origen en el crecimiento desordenado de la ciudad y en la falta de un organismo rector en el tema de la nomenclatura urbana, lo que conllevó al surgimiento de por lo menos 25 sistemas independientes de nomenclatura y a la existencia de una misma dirección en varios sectores de Cúcuta.

Sin embargo, la unión entre el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, la Asociación de Empresas Unidas Prestadoras de Servicios Públicos para el Área Metropolitana de Cúcuta, la Cámara de Comercio y la Alcaldía de Cúcuta le dará un vuelco total a este desorden a través de un proyecto que diseñó una nomenclatura única para la ciudad, la cual respeta los hitos y el arraigo cultural.

Luego de analizar 588 imágenes aerofotográficas digitales, con las que se construyó el ortofotomosaico y la cartografía vectorial a escala 1:2000, cubriendo así las 6.731 hectáreas de área con las que cuenta Cúcuta, el nuevo ordenamiento de Cúcuta comprende 28 ejes entre calles y avenidas, que delimitan 17 zonas unificadas de nomenclatura.

Según el estudio, el 80 por ciento del casco urbano cambiará su nomenclatura vial, mientras que la zona céntrica, desde las riberas del río Pamplonita hasta los cerros de Atalaya y de la Diagonal Santander hasta Santo Domingo y San Rafael, no se alterará, ya que es el sector más ordenado de la ciudad en materia de direcciones

En el nuevo sistema de nomenclatura la última calle es la 58 N hacia el norte y la avenida 47^a este (Boconó) hacia el oriente; el anillo vial oriental es la avenida 44 este, mientras que al sur será hasta la calle 42 y al occidente hasta la avenida 67, en la salida al Zulia.

La zona sur del valle hasta el piedemonte del cerro de San Rafael mantendrá su nomenclatura en más del 95 por ciento, efectuando ajustes únicamente en vías de menor relevancia, callejones y peatonales.

En la zona norte del valle, es decir desde la Diagonal Santander hasta el anillo vial, se ajustaron en la totalidad las vías; esta zona será la columna vertebral que estructura y conecta la nomenclatura a través de los puentes de la Gasapa, San Luis y San Rafael con la nomenclatura de la zona oriental, y por la Avenida de las Américas y la Diagonal Santander con la Ciudadela Atalaya al occidente.

Según Juan Antonio Nieto Escalante, director general del IGAC, la nueva nomenclatura cucuteña mantiene sus iconos viales. “El nombre común de las vías no se verá afectado por el valor numérico que se les asigne. Es así como los grandes patrimonios viales como la Avenida Cero y la Diagonal Santander seguirán manteniendo su nombre. Asimismo, se mantendrán como sistema vial las avenidas que van en sentido norte- sur y viceversa y las calles que van de oriente a occidente”.

Todas las direcciones que se encuentren al norte de la Diagonal Santander serán norte y las que se encuentren al sur de la misma corresponderán al sector ídem de la ciudad.

“Ya no será necesario aprenderse la totalidad de los nombres de los barrios, ya que con la sola dirección se podrá ubicar espacialmente. Basta saber que las vías del norte llevan un sufijo norte y las que están al oriente de la Avenida Cero llevan el sufijo este, y que las todas crecen numéricamente entre más alejadas se encuentren del centro de la ciudad”.

Diagonal Santander divide a Cúcuta en 4 cuadrantes

Por su importancia como corredor comercial, administrativo y turístico, la Diagonal Santander es el eje estructurante urbano y conectante, desde el sur occidente en la redoma de San Mateo hasta el noroccidente por la salida de San Jerónimo.

La Diagonal Santander divide a la ciudad en norte y sur en 4 cuadrantes; cada uno permite asignar el sufijo correspondiente según el cuadrante E, N y NE, ya que a las vías sur y/o occidente no se les nombra sufijo, como está hoy en día.

El primer cuadrante incluye desde la Diagonal Santander, cruce Avenida Cero (fuente luminosa) hasta los límites de la ciudad con Patios y Villa del Rosario, Seminario, Subestación de Energía, Bogotá y Morelli.

El segundo cuadrante va al noreste (Cerro de Torcoroma hasta el Canal Bogotá, y desde la Diagonal Santander (Calle 0) hasta El Salado por el anillo vial). El tercer cuadrante va desde Avenida Canal Bogotá (Estadio) hasta donde termina la ciudad por la vía al Zulia (Ospina Pérez, Motilones, La Primavera, San Jerónimo, La Hermita, etc.), y desde la Diagonal Santander (Estadio) hasta la salida a Puerto Santander por el anillo vial oriental incluyendo el sector de San Gerardo.

El cuarto cuadrante incluye toda la zona Centro, la Avenida Cero desde el barrio Blanco, Diagonal Santander, hasta la salida del Zulia; y de norte a sur desde la Diagonal Santander hasta el Batallón.

“Este eje no solo facilita la conexión de la ciudad con los municipios del área metropolitana, sino con su vecino comercial más importante, que es Venezuela. Desde el punto de vista funcional, es considerado y se ha consolidado como el eje de mayor relevancia en la ciudad, ya que a este llegan vías como las avenidas Gran Colombia, Cero, Bogotá, y al aeropuerto”, apuntó Nieto Escalante.

Adiós a la proliferación de placas en una misma vivienda

Según el director del IGAC, la nueva nomenclatura le permitirá a Cúcuta estandarizar para los próximos 50 años su estructura física, asegurando a futuro un mejor diseño en el crecimiento integral con visión de ciudad fronteriza moderna, ordenada y como polo de desarrollo, inversión y competitividad del oriente colombiano.

“Con el nuevo sistema no habrá más predios con tres y hasta cuatro placas en sus fachadas, ni una misma dirección repetida seis veces en todas las comunas, ya que la nomenclatura que se instalará se soporta en una base de datos digital ampliada y moderna, que les permitirá a las autoridades, a las empresas de servicios públicos, a los turistas y a los mismos ciudadanos simplificar los tiempos y las distancias de recorrido”.

Además, la nueva nomenclatura cucuteña mejorará la prestación de los servicios de transporte público, atención de emergencias (bomberos, ambulancias, policía), mensajería y servicios domiciliarios, así como lograr conexiones fáciles de ubicación con centros productivos, de comercio y de transporte, como el aeropuerto internacional Camilo Daza.

Historia cucuteña

Una iglesia y una plaza fue la génesis de la villa de San José de Cúcuta desde sus inicios. Se le denominaron calles a las que iban en sentido oriente-occidente y carreras a aquellas en sentido norte-sur; esta denominación se mantuvo hasta antes del terremoto de 1875, cuando la ciudad debió ser reconstruida por el venezolano Francisco de Paula Andrade Troconis, quien demarcó una división por manzanas en forma de cuadrícula.

Estos diseños sirvieron de base para redefinir los nombres de las vías como calles y avenidas, incorporando esta última denominación en reemplazo de las carreras, como la emblemática Avenida Cero o Avenida Simón Bolívar desde principios del siglo XX.

La posición geoestratégica de la ciudad generó también un desarrollo urbanístico desordenado con sus concebidas consecuencias, en especial hacia las ciudadelas Atalaya y La Libertad, el cerro de Torcoroma y alrededores del aeropuerto Camilo Daza; el Instituto de Crédito Territorial contribuyó a fragmentación y la multiplicidad de la nomenclatura de la ciudad.

En 1975, la ciudad, que se consolidaba en el valle norte hasta Quinta Boch y Quinta Oriental, ya presentaba los actuales problemas de duplicidad y discontinuidad en su nomenclatura, como son los casos de las calles quinta, sexta y séptima en Quinta Bosh, Popular, COLSAG y La Riviera; igual sucede con la calle segunda de Quinta Bosh, que es la calle tercera de Quinta Oriental.

La actual Calle Cero no fue construida ni diseñada para ser vía de referencia o eje estructurante, ya que su asignación se hizo de manera espontánea por el urbanizador. Con este antecedente, en los años ochenta, las urbanizaciones más recientes como La Ceiba II, La Castellana, Los Pinos y La Capilla arrastraron este problema ahondándolo al conectar el desarrollo urbano con Pescadero y Guaimaral, haciendo que la conectividad se vea truncada.

Gloria Maribel Torres R
Jefe de Prensa y Comunicaciones
Móvil: 315 3817058
Tel: 3694000, ext. 4253 - 4465
gloria.torres@igac.gov.co